



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

## NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Dra. Edith Castellanos Contreras  
Directora  
Facultad de Enfermería  
Región Veracruz  
Universidad Veracruzana

000545

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal** de fecha 30 de ENERO de 2024, publicado y dado a conocer en la **Facultad de ENFERMERÍA, Región Veracruz** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

### NOTIFICACIÓN

| PUESTO                     | PROGRAMA EDUCATIVO | TC  | SOLICITANTE (S)                  | RESULTADO |
|----------------------------|--------------------|-----|----------------------------------|-----------|
| DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO | ENFERMERÍA         | IOD | MIGUEL ÁNGEL CASTRO ONORIO       | DESIGNADO |
| DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO | ENFERMERÍA         | IOD | GLORIA ENRIQUETA REYES HERNÁNDEZ | DESIGNADA |

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, el formato de ingreso al servicio (propuesta de movimiento de personal), debidamente requisitado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud**

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., a 06 de FEBRERO de 2024

**Dr. Arturo Aguilar Ye**  
Director General  
**Área Académica de Ciencias de la Salud**

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin  
C.c.p. Archivo



Secretaría Académica

**DICTAMEN DE CATEGORÍA**

000546

**LC. ROSA AIDÉ VILLALOBOS BETANCOURT**  
Directora General de Recursos Humanos

En virtud de que la (el) **C. MIGUEL ÁNGEL CASTRO ONORIO**, participó en el aviso de Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal de fecha **30 de ENERO de 2024** para ocupar plaza vacante temporal como **Docente de Tiempo Completo** de la Facultad de **ENFERMERIA**, de la región **VERACRUZ**, tipo de contratación **IOD**; de conformidad con la notificación de resultados

**DESIGNADO**

emitido el **06 de FEBRERO de 2024**; con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico(a), se encuentra habilitada(o) con el(los) grado(s) de **LICENCIATURA EN ENFERMERIA Y MAESTRÍA EN ENFERMERIA**, por lo cual esta Dirección General de Área **Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría Docente de Tiempo Completo Titular **B**, toda vez que el (la) académico (a) cubre el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente

"

Atentamente

"*Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz*"  
Xalapa, Ver., a **06 de FEBRERO de 2024**

**Dr. Arturo Aguilar Ye**  
Director General  
Área Académica de Ciencias de la Salud



Secretaría Académica

## DICTAMEN DE CATEGORÍA

LC. ROSA AIDÉ VILLALOBOS BETANCOURT  
Directora General de Recursos Humanos

000547

En virtud de que la (el) **C. GLORIA ENRIQUETA REYES HERNÁNDEZ**, participó en el aviso de Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal de fecha **30 de ENERO de 2024** para ocupar plaza vacante temporal como **Docente de Tiempo Completo** de la Facultad de **ENFERMERIA**, de la región **VERACRUZ**, tipo de contratación **IOD**; de conformidad con la notificación de resultados

### DESIGNADA

emitido el **06 de FEBRERO de 2024**; con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico(a), se encuentra habilitada(o) con el(los) grado(s) de **LICENCIATURA EN ENFERMERIA Y MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA**, por lo cual esta Dirección General de Área **Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría Docente de Tiempo Completo Titular **B**, toda vez que el (la) académico (a) cubre el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., a **06 de FEBRERO de 2024**

**Dr. Arturo Aguilar Ye**  
Director General  
Área Académica de Ciencias de la Salud

C. c. p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin  
C. c. p. Archivo